

título 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Producción general de plantas en Granada. Vivero de Sonto Virginia, T.M. de Pinos Puentes».

Fecha de adjudicación definitiva: 15 de mayo de 1991

Importe de adjudicación: 25.281.335

Empresa adjudicataria: Construcciones Porman, S.L.

Sevilla, 21 de mayo de 1991. — El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FS90000007) (Res. P-21/91)

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Obras y mejoras en el vivero de San Jerónimo en la provincia de Sevilla».

Fecha de adjudicación definitiva: 21 de mayo de 1991

Importe de adjudicación: 36.404.983

Empresa adjudicataria: Francisca Lucas Ramírez.

Sevilla, 27 de mayo de 1991. — El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FH91000007) (Res. P-22/91)

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos selvícolas en los montes «El Cobujón I» y cuatro más en la provincia de Huelva».

Fecha de adjudicación definitiva: 21 de mayo de 1991

Importe de adjudicación: 31.270.000

Empresa adjudicataria: Riegosur, S.A.

Sevilla, 27 de mayo de 1991. — El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FM90000063) (Res. P-23/91)

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Adecuación y cultivo de viveros forestales en la provincia de Málaga, zona oriental».

Fecha de adjudicación definitiva: 21 de mayo de 1991

Importe de adjudicación: 26.316.933

Empresa adjudicataria: Construcciones Sanda, S.A.

Sevilla, 27 de mayo de 1991. — El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 4 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FK90000001) (Res. P-24/91)

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Repoblación Forestal y trabajos complementarios en cuatro montes de la provincia de Cádiz».

Fecha de adjudicación definitiva: 3 de junio de 1991

Importe de adjudicación: 9.387.187 ptas.

Empresa adjudicataria: Eva Moría Moro Reyes.

Sevilla, 4 de junio de 1991. — El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 19 de junio de 1991, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de Adquisición e Instalación de material para el Mantenimiento del Instituto de Formación Profesional Marítimo Pesquero del Estrecho en Cádiz. (PD. 814/91).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 4459999 y 4453344 télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Instituto Politécnico de F.P. — Marítimo Pesquero del Estrecho, Cádiz.

b) Naturaleza de los bienes a suministrar: Lote 1: Instalación red eléctrica. Lote 2: Maquinaria para taller.

4. Plazo de ejecución: 3 meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, primera.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Antes de las 14 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Junta de Andalucía" o en el "Boletín Oficial del Estado".

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: A las once horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: Fianza provisional por un importe del 2% del presupuesto tipo de licitación, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto total es de 11.900.000,- pesetas, abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son precio, características técnicas, servicio técnico post-venta y coste de mantenimiento.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6. b) de este anuncio, de nueve a catorce horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de junio de 1991.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

COSNEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer público la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Artículo 37.3 de L.C.E.) del contrato para Redacción de Proyecto que se relaciona:

91.41.611.0078. Honorarios de Redacción de Proyecto de Construcción de Centra de EE.SS. de 16 Uds. en Genera (Sevilla).
Adjudicatario: Isabel Moreno Delgado.
Importe: 9.017.796 Pts.

Sevilla, 12 de junio de 1991.- El Delegado, José A. Viera Chacón.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 13 de junio de 1991, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la contratación de obras por el procedimiento abierta sin trámite de admisión previa. (PD. 815/91).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Reforma y Acondicionamiento del Centro Guadalén Baeza (Jaén)

Presupuesto tipo licitación: 104.150.624 ptas.

Plazo de ejecución: Doce meses

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo Todos, categoría

e.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/79, de 1 de junio

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, en el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en c/ Alfonso XII, 52. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de junio de 1991.- La Directora, Cermen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de junio de 1991, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Expediente: A1/B1-024-23/SM

Título: Adquisición mobiliario biblioteca pública Palacio Condestable Irazo.

Adjudicatario: Mobilún, Sdad. Coop. Ltda.

Presupuesto de adjudicación: 8.420.000 ptas.

Sevilla, 11 de junio de 1991.- P.D. (Orden 13.9.89), El Director General.

AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX (ALMERIA)

ANUNCIO PP. 557/91).

Resolución del Ayuntamiento de Benahadux (Almería) por la que se convoca a concurso público la adjudicación de los trabajos de Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio.

El Ayuntamiento de Benahadux (Almería) anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este término municipal, trabajos que están subvencionados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de acuerdo con las siguientes bases:

I. Objeto del concurso: Adjudicación de los trabajos de Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, por un importe de tres millones doscientas ochenta mil pesetas.

II. Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, hasta las trece horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los documentos que rigen la licitación podrán examinarse por los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

III. La fianza provisional se fija en 131.200 pesetas.

IV. El acto público de apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.